

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 3

CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DIAGNÓSTICO, EL PLAN DE ACCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN, ORIENTADO A POTENCIAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NAVARRA.

Siendo las 9,00 horas del día 27 de mayo de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 12 de las Condiciones Reguladoras, se reúne la mesa de contratación con asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Presidente: Francisco Fernández Nistal.
- Secretario: Jorge Aleixandre Micheo.
- Vocal: Asier Aguilera Bravo
- Vocal: Juan Barberán González.
- Vocal: Luis Campos Iturralde.
- Vocal: Julio Cifrian Ruíz de Alda.
- Vocal: Guillermo Alonso Orbea.

De conformidad con la estipulación 21 de las Condiciones Reguladoras, se inicia la calificación con la posible concurrencia de “ofertas anormalmente bajas”

Han concurrido 4 entidades, del que ha resultado un umbral de oferta anormalmente baja fijado en el 30%, de conformidad a la estipulación 22 de las Condiciones Reguladoras:

	Precio ofertado	% baja ofertado Bi
OW	540.000,00	10,00%
AFI	480.000,00	20,00%
AIN y IfM	560.000,00	6,67%
KPMG	420.000,00	30,00%

B max	30,00%
B media	16,67%
B media corregida	20,00%
umbral	30,00%

Ninguna de las ofertas tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

A continuación, se procede a calificar el criterio “precio”, conforme a lo establecido en la estipulación 20 de las Condiciones Regulatoras. El resultado es el siguiente:

Oliver Wyman, S.L. (en adelante, OW)

El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación 20 de las Condiciones Regulatoras, es 540.000 € lo que supone un 10,00% de baja.

La B_{máx} ofertada es 30,00%, superior al 20% establecido en el criterio de adjudicación, por lo que fórmula a aplicar es:

$$P_i = 25 \times B_i \times \frac{1}{B_{max}}$$

La propuesta obtiene una puntuación de: **8,33 puntos**

Analistas Financieros Internacionales, S.A (en adelante, AFI)

El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación 20 de las Condiciones Regulatoras, es 480.000 € lo que supone un 20,00% de baja.

La B_{máx} ofertada es 30,00%, superior al 20% establecido en el criterio de adjudicación, por lo que fórmula a aplicar es:

$$P_i = 25 \times B_i \times \frac{1}{B_{max}}$$

La propuesta obtiene una puntuación de: **16,67 puntos**

Asociación de la Industria Navarra y IfM Engage Ltd. (en adelante, AIN Y IfM)

El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación 20 de las Condiciones Regulatoras, es 560.000 € lo que supone un 6,67% de baja.

La B_{máx} ofertada es 30,00%, superior al 20% establecido en el criterio de adjudicación, por lo que fórmula a aplicar es:

$$P_i = 25 \times B_i \times \frac{1}{B_{max}}$$

La propuesta obtiene una puntuación de: **5,56 puntos**

KPMG Asesores S.L.U (en adelante, KPMG)

El precio ofertado, conforme a lo previsto en la estipulación 20 de las Condiciones Regulatoras, es 420.000 € lo que supone un 30,00% de baja.

La Bmáx ofertada es 30,00%, superior al 20% establecido en el criterio de adjudicación, por lo que fórmula a aplicar es:

$$P_i = 25 \times B_i \times \frac{1}{B_{max}}$$

La propuesta obtiene una puntuación de: **25 puntos**

RESUMEN PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN PREVIA A LA NEGOCIACIÓN

A continuación, de conformidad a la estipulación 23 de las Condiciones Regulatoras, se procede a realizar un resumen de puntuación y clasificación previa a la negociación, considerando la puntuación obtenida en los sobres 2 y 3 por todas las entidades licitadoras:

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Total
KPMG	2,5	30,5	31,75	6	25,00	95,75
AFI	1,5	22	19	4	16,67	63,17
AIN y IfM	3	24,75	21	3	5,56	57,31
OW	2,5	18	21	4	8,33	53,83

En aplicación de la estipulación 23 de las Condiciones Regulatoras, las personas presentes acuerdan unánimemente:

- Iniciar la fase de negociación, estableciendo como criterio objeto de negociación el precio, en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones regulatoras.
- Remitir a las entidades licitadoras solicitud de oferta final informando del resultado de calificación inicial a través de PLENA, encomendándose al Secretario de la Mesa de Contratación dicha remisión.
- Conceder el plazo para la presentación de oferta final hasta el lunes 2 de junio a las 11,00 h.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente acto.

Firma la Mesa de Contratación:

FERNAND
EZ NISTAL
FRANCISC
O -
33415026M

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ NISTAL
FRANCISCO -
33415026M
DN: cn=FERNANDEZ
NISTAL FRANCISCO -
33415026M
gn=FRANCISCO c=ES
Motivo: firma personal
Ubicaci: n:
Fecha: 2025.05.27
22:06+02:00

Francisco Fernández Nistal
Presidente

72697437A
LUIS
CAMPOS (R:
A31098064)

Firmado
digitalmente por
72697437A LUIS
CAMPOS (R:
A31098064)
Fecha: 2025.05.27
18:38:15 +02'00'

Luis Campos Iturralde
Vocal

Fecha:
2025.05.27
20:13:08 +02'00'

Julio Cifrian Ruíz de Alda
Vocal

BARBERAN
GONZALEZ
JUAN -
26494876A

Firmado digitalmente por
BARBERAN GONZALEZ
JUAN - 26494876A
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-26494
876A, givenName=JUAN,
sn=BARBERAN GONZALEZ,
cn=BARBERAN GONZALEZ
JUAN - 26494876A
Fecha: 2025.05.27 16:28:11
+02'00'

Juan Barberán González
Vocal

ALONSO
ORBEA
GUILLERM
O -
35768730G

Firmado
digitalmente por
ALONSO ORBEA
GUILLERMO -
35768730G
Fecha: 2025.05.27
16:53:46 +02'00'

Guillermo Alonso Orbea
Vocal

Asier Aguilera Bravo
Vocal

ALEIXANDR
E MICHEO
JORGE -
44627027N

Firmado
digitalmente por
ALEIXANDRE
MICHEO JORGE -
44627027N
Fecha: 2025.05.27
16:27:06 +02'00'

Jorge Aleixandre Micheo
Secretario